

FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS Y TECNOLOGÍAS**CONSEJO DE FACULTAD****ACTA No. 016**

FECHA: Armenia, viernes 8 de Junio de 2012

HORA: 8.30 a.m.

LUGAR : Sala de Juntas de la FCB&T

ASISTENTES:

- Eduardo Arango Posada**
Decano
- Carlos Alberto Agudelo Henao**
Director Programa de Biología
Asesor de Investigaciones de la FCB&T
- Pedro Antonio Ruiz Ochoa**
Director Programa de Física
- Pablo Andrés Muñoz Gutiérrez**
Director Programa de Tecnología en Electrónica
- Jairo Ariza Hurtado**
Director Programa de Química
- Hernando Ariza Calderón**
Director Maestría en Ciencias de los Materiales
- Henry Reyes Pineda**
Director Maestría en Química
- Julián Alberto Buitrago**
Asesor Proyección Social de la FCB&T
- Alexander Cardona Naranjo**
Representante de Egresados
- Vilma Martínez Ceballos**
Secretaria

AUSENTES:

- Germán Dario Gómez Marín**
Director (e) Maestría en Biología Vegetal
- Luis Hernando Hurtado Tobón**
Director Maestría en Biomatemáticas

1. VERIFICACION DEL QUÓRUM**2. ORDEN DEL DÍA****3. INFORMES****4. SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN, ARTICULACIÓN DE LA NORMA NTCGP1000 Y GUIA DE AUTOEVALUACION DEL CNA.**

FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS Y TECNOLOGÍAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 016

5. CORRESPONDENCIA

5.1 Oficio No. 7063 de Mayo 31 de 2012, remitido por la docente Nohra Cecilia Rodríguez Castillo, del Programa de Biología.

5.2 Oficio No. 7315 de junio 6 de 2012, remitido por estudiantes del Programa de Biología sobre el proceso del profesor César Román Valencia

5.3 Comunicación Interna No. R-7990-12, remitido por el director del Programa de Tecnología en Electrónica, sobre el rediseño curricular del programa.

5.4 Memorando General No. 5683 de junio 14 de 2012, remitido por el Director del Instituto Interdisciplinario de las Ciencias, solicita apoyo económico para viajar a la ciudad de México.

5.5 Memorando General No. 3991 de mayo 29 de 2012, remitido por el Director del Programa de Física, solicita reconocimiento de Tesis LAUREADA,

5.6 Memorando General No. 5262 de junio 4 de 2012, remitido por el Director del Programa de Biología, solicita reconocimiento de tesis MERITORIA.

6. PROPOSICIONES Y VARIOS

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Se verifica que hay quórum para deliberar y tomar decisiones.

2. ORDEN DEL DÍA

El Decano Eduardo Arango Posada leyó el orden del día lo sometió a consideración y fue aprobado.

3. INFORMES

Se informa sobre el oficio No. 6784 de Mayo 28 de 2012, enviada por el profesor Joaquín Vila Ortega del Programa de Topografía como contestación al memorando general 3898, con respecto a solicitud para emitir concepto sobre si documento entregado por el profesor Oscar Marino García es o no un libro de Ensayo . El profesor se manifiesta incompetente para dar el concepto. El Consejo de Facultad por lo tanto retoma la solicitud hecha por la Oficina de Asuntos docente con memorando general No. 4276 de mayo 4 de 2012. Se sugiere entonces consultar el acuerdo 012 de 2012, y luego de analizarlo, se observa que no cumple el artículo 8 en sus numerales 1 y 2, en el sentido de que el documento

FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS Y TECNOLOGÍAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 016

“ Para la asignación de puntaje por libros de ensayo la temática tratada en ellos debe corresponder al área de desempeño académico del autor o autores”., además el numeral 2 establece *“El carácter de libro de ensayo y el área de desempeño del autor, las certificará el Consejo de Facultad respectivo. Dado lo anterior este Consejo no puede certificar el documento como libro de Ensayo.*

Se aprueba por lo tanto devolverlo a Asuntos Docentes con las observaciones pertinentes de no certificación. **APROBADO.**

El Decano presenta el caso del incentivo docente para la pasantía del profesor César Arturo Agudelo Henao, de la cual se informó a Vicerrectoría Administrativa con memorando general No. 4400 de mayo 9 de 2012. Se informa que se ha trasladado parte del presupuesto de desarrollo profesoral para cubrir estas necesidades. Se da una discusión amplia al respecto, y aunque todos los consejeros están de acuerdo en darle al profesor Cesar Agudelo Henao un incentivo de 1S.M.M.L.V, para su estadía durante 6 meses en la universidad del Valle, se deben hacer las consultas legales correspondientes, pues el acuerdo 004 de febrero 25 de 2010 emanado del Consejo superior que reglamenta el desarrollo profesoral en su artículo 7 no menciona incentivo para pasantías sino para eventos cortos en los artículos 37 y 38. El Decano lee oficio N° 2064 de marzo 5 de 2012, en el cual se establece que **“ el rubro 2211101COMISIONES DE ESTUDIO (Desarrollo Profesoral-Alto >Nivel) De otra parte se ejecutarán por este rubro las pasantías, las cuales son un reconocimiento que se otorga al profesor para capacitación, perfeccionamiento, actualización, entrenamiento en investigación o en profundización de conocimientos de su área profesional en instituciones diferentes a la Universidad, dentro o fuera del país y cuya duración oscila entre 30 y 180 días”.** Además informa que en los artículos del 33 al 36 del acuerdo 004 de febrero 25 de 2010, si aparecen no solo el incentivo que es potestad del Consejo de Facultad según su presupuesto, sino las condiciones para hacer legal la pasantía, es así como: **“ ARTÍCULO 33: Los Consejos de Facultad, previa disponibilidad presupuestal, analizarán las solicitudes de pasantías y recomendarán los candidatos de acuerdo con el Plan de Desarrollo Profesoral de la Facultad. Los resultados serán enviados a la Vicerrectoría Académica para su respectivo trámite y serán aprobadas por el señor Rector”.** Explicado lo anterior, el Consejo de Facultad aprueba un incentivo de 1(un) SMM.L.V, mensual durante 6 meses a partir de agosto de 2012, **APROBADO.**

Se informa que el Consejo académico en su sesión de junio 6 de 2012 terminó de analizar la propuesta de Estatuto Estudiantil, y aprobó el mismo, por lo cual será presentado al Consejo Superior para su aprobación definitiva.

FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS Y TECNOLOGÍAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 016

Se informa que toda constancia y certificación debe ser expedida con las correspondientes estampillas. El Consejo recomienda al señor decano que solicite una comunicación oficial, donde se establezca la forma como se deben expedir los certificados y constancias, por ejemplo, cuáles puede expedir el Director de Programa y cuáles la Decanatura, pues hay constancias como las de asistencia mensual que le saldrían muy caras al estudiante, si siempre debe llevar estampillas.

Se informa sobre asistencia del Decano y del profesor Henry Reyes al evento sobre Energías Alternativas y sobre la asistencia al II Simposio de Ciencias en el Rufino Sur, a la cual asistieron los profesores Jairo Montoya, Alba Lucia Duque, Clara María Mejía, Julián Alberto Buitrago, Henry Reyes y Víctor Hugo García.

Se informa sobre la visita que hicieron estudiantes del programa de Química de la Universidad de la Amazonía quienes vinieron a realizar 5 prácticas de laboratorio, y visita a los laboratorios del I.I.C y de Física, igual que a la Granja Bengala.

Se informa que la Decanatura, la Dirección del Programa de Biología y la Vicerrectoría de Investigaciones asistieron a la sustentación de proyectos de desarrollo regional. La Facultad por intermedio del Director de Biología presentó 5 proyectos, estos son: PROYECTO JARDÍN BOTÁNICO UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO, PROYECTO CENTRO INTERNACIONAL DE TURISMO CIENTÍFICO, PROYECTO DIVERSIFICACIÓN DE LA EDUCACIÓN BIOLÓGICA, ESPECIES VEGETALES FORÁNEASEN EL PAISAJE CULTURAL CAFETERO, PROYECTO CENTRO DE INVESTIGACIONES ECOLÓGICAS DEL QUINDÍO. La Vicerrectoría de Investigaciones presentó dos proyectos a nombre de la U. del Q.

El profesor Hernando Ariza, director del I.I.C, llama la atención con respecto al proyecto de doctorado en Ciencias, considera que se debe acelerar el proceso, pue en los últimos 6 meses se han aprobado 14 doctorados y aunque entiende que en las Universidades públicas es difícil, se debe retomar el proceso.

El decano explica que las actividades de acreditación y de registro calificado que hemos tenido durante este semestre no nos ha permitido avanzar, pero el profesor Carlos Alberto Agudelo ya tiene el documento terminado e hizo convocatoria nuevamente a que las diferentes universidades retomen el proceso.

El profesor Carlos Alberto Agudelo reafirma lo expuesto por el Decano, pero que se continuará con el proceso.

4. SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN, ARTICULACIÓN DE LA NORMA NTCGP1000 Y GUIA DE AUTOEVALUACION DEL CNA.

las funcionarias MARIETTA VELÁSQUEZ, coordinadora de Calidad de la Oficina de Planeación y Desarrollo y LILIANA PATRICIA OSPINA asesora de Autoevaluación de la Vicerrectoría Académica, quienes hacen una presentación sobre el Sistema Integrado de Gestión, que se anexa a la presente acta en físico.

FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS Y TECNOLOGÍAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 016

Los temas presentados fueron:

Aspectos generales de la Norma Técnica de Calidad en la Gestión Pública NTC 1000: 2009, enfatizando en los procedimientos de docencia los cuales se pueden consultar siguiendo la ruta en la página web:

Sistema Integrado de Gestión /Mapa de procesos/ Macroproceso Docencia

Propuesta de articulación de la guía de autoevaluación, cuyo resultado son los siguientes documentos:

- Norma NTC GP 1000 y la guía de autoevaluación confines de acreditación,
- Macroprocesos y guía de autoevaluación con fines de acreditación
- Requisito 7.3 Diseño y desarrollo de Norma NTC GP 1000y el Decreto 1295 2010
- Articulación de guía CNA No 3-Servicio no conforme(requisito 8.3)

En este punto se recalcó la necesidad como evidencia para auditorías externas e internas, diligenciar el formato Matriz de identificación y control del producto y/o servicio no conforme (E.GC-04.F.01) de acuerdo a las instrucciones indicadas en esta socialización.

Finalmente la unificación de formatos de acciones de mejora de la oficina de control interno, el Sistema Integrado de Gestión y los programas en el formato: plan de mejoramiento

Todos los documentos integrados se consultan siguiendo la misma ruta en la página web: Sistema Integrado de Gestión /Mapa de procesos/ Macroproceso Docencia

Finalmente recalcar que el objetivo de la articulación es contribuir a mejorar la cualificación de administrativos, directivos y docentes con el propósito de que no se dupliquen esfuerzos y se conozcan las bondades del Sistema Integrado de Gestión para mejorar continuamente el servicio educativo que ofrecen los programas y la institución.



5. CORRESPONDENCIA

Mediante Oficio 7063 de mayo 31 de 2012, remitido por la profesora Nohora Cecilia Rodríguez Castillo, del programa de Biología, quien solicita ascenso en el escalafón de profesora auxiliar a profesora asistente. El Consejo de Facultad hace el análisis de la solicitud de la docente y verifica que esta cumple las condiciones requeridas por la Universidad para su ascenso, por lo tanto **APRUEBA**, el ascenso de profesora auxiliar a profesora Asistente.

Mediante oficio 7315 de junio 6 de 2012, remitido por los estudiantes del Programa Biología (Yessica Lorena Villegas, Estefanía Torres, Laura Ximena Cabrera, Yemay Toro, Stephany Acosta, Anggy Catalina Arias, Brayan Ardila y Wendy Nicoll Vidal) al profesor César Román Valencia, con fecha junio 6 de 2012 radicación 7315, en la cual Yessica Lorena Villegas se queja de los maltratos y falta de respeto a los que la ha sometido el profesor y de lo cual son testigos el resto de firmantes. Establece en la carta que ha decidido denunciar este hecho ante la Dirección del programa, la Facultad de Ciencias Básicas y compulsar una copia a la oficina de Asuntos disciplinarios, específicamente a la doctora Sandra María Dussan para que investigue de manera disciplinaria al profesor. Expresa igualmente que si fuera necesario llevará el caso ante los tribunales ordinarios, por tratarse de un maltrato a la mujer.

Dado lo anterior, el Consejo de Facultad retoma el análisis de la situación, pero se considera que no se tienen elementos escritos que permitan hacer una discusión razonable, por lo que piden a la Decanatura que solicite a asuntos docentes que:

- a) Que aceleren la evaluación hecha este semestre al profesor y la envíen a la decanatura.
- b) Que envíen al Consejo de Facultad un resumen de las observaciones hechas por los estudiantes.

FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS Y TECNOLOGÍAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 016

Además, el Consejo le solicita al Director del Programa de Biología Carlos Alberto Agudelo presentar copia de quejas interpuestas por estudiantes del Programa en relación con el profesor César Román Valencia.

Mediante comunicación interna No. R-7990-12 de junio 8 de 2012, remitido por el programa de Tecnología en Electrónica, donde el Consejo Curricular del Programa solicita rediseño curricular de tal manera que **los estudiantes puedan cursar Seminario de Investigación siempre y cuando tengan aprobado Microcontroladores o Instrumentación I**. Lo anterior significa que cualquiera de los dos anteriores cursos que haya ganado, le permitan tomar **Seminario de Investigación. Aprobado.**

Mediante MG 5683 de junio de 2012, el Director del Instituto Interdisciplinario de la Ciencias, solicita apoyo económico por valor de \$2.500.000.00 para sufragar en parte el pasaje aéreo y la estadía en la ciudad de México, donde realizará una pasantía de tres semanas a partir del 3 al 21 de julio de 2012 en el Departamento de Física del Centro de Investigaciones y Estudios avanzados del Instituto Politécnico Nacional de México.

Mediante MG 3991 de mayo 29 de 2012, el Director del Programa de Física solicita el reconocimiento de Tesis Laureada al estudiante Edgar Arbey Villegas Gómez, tesis “ Propiedades térmicas y estudios de conductividad AC en películas delgadas de composites (1-x)(PVAOH/li2SO4/PEG 400)-x(Fe2O3)” nota (cinco, cero) 5.0. **Aprobado**

Mediante MG 5262 de junio 4 de 2012, el Director del Programa de Biología, solicita el reconocimiento de Tesis Meritoria a los siguientes estudiantes:

NOMBRE	TÍTULO	NOTA
CESAR IVAN MURCIA RINCÓN c.c. 1.094.889.231	“MAPEO FINO DE LOCUS DE CARÁCTER CUANTITATIVO (QTL) IMPLICADO EN LA RESISTENCIA CONTRA EL VIRUS DE LA HOJA BLANCA DEL ARROZ (Oryza sativa L.)	CUATRO, OCHO (4.8) MERITORIO
LAURA MILENA RAMIREZ URREA c.c 1.094.902.645	“DISTRIBUCIÓN, ABUNDANCIA Y CARACTERISTICAS GENERALES DEL HÁBITAT DEL PATO DE TORRENTES, MERGANETTA ARMATA (ANA TIDAE), EN EL RIO QUINDIO, SALENTO, COLOMBIA”	CUATRO, SIETE (4.7) MERITORIO
ANGELA MARIA MEJIA GONZALEZ c.c 1.094.906.435 DIANA PAOLA LONDOÑO SANCHEZ c.c 1.094.913.243	“USO DEL HABITAT E IMPORTANCIA DE LOS PARCHES DE BOSQUE Y CORREDORES RIBEREÑOS PARA CARNÍVOROS EN UN PAISAJE FRAGMENTADO EN LA SIERRA NEVADA DE SANTA MARTHA, COLOMBIA	CUATRO, SIETE (4.7) MERITORIO

FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS Y TECNOLOGÍAS**CONSEJO DE FACULTAD****ACTA No. 016****6. PROPOSICIONES Y VARIOS**

El Director del Programa de Química, profesor Jairo Ariza Hurtado, solicita corrección de notas a la estudiante Paula Marcela Gómez Largo, código 83208, Nota que figura en el acta 0.0, Nota corregida 3,7 en la asignatura Proyecto de Grado II (Aprobado) anexo formato.

El Director del Programa de Química, profesor Jairo Ariza Hurtado, solicita corrección de notas a la estudiante José Luis Escobar Hincapié, código 89905, Nota que figura en el acta 0.0, Nota corregida 4,1 en la asignatura Proyecto de Grado II (Aprobado) anexo formato.

El Decano presenta el trabajo elaborado por el profesor Carlos Andrés Cárdenas Valencia titulado “MANUAL DE LABORATORIO DE INTRODUCCIÓN A LA ELECTRÓNICA”, el cual ya fue autorizado en sesión anterior, con el fin de ascender de Asociado a Titular.

Se autoriza enviarlo al profesor Carlos Alberto Gutiérrez para verificar que está de acuerdo con la reglamentación establecida, a fin de realizar la sustentación pertinente ante homólogos de la Universidad

Se dio por terminada la sesión a las 11:30 a.m

Eduardo Arango Posada
Decano

Vilma Martínez Ceballos
Secretaria